

**ACTA DE SESIÓN  
DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO NORTE SIERRA**

<b>REFERENCIA:</b>	JMD_NORTE SIERRA 02/24
<b>SESIÓN:</b>	ORDINARIA
<b>FECHA:</b>	16/04/2024
<b>HORA INICIO:</b>	18:30h
<b>LUGAR:</b>	Centro Cívico Municipal Norte

Acta de los acuerdos adoptados por la Junta Municipal de Distrito Norte Sierra, en sesión de carácter extraordinario de constitución celebrada, en convocatoria única, el 16 de abril de 2024, bajo la Presidencia de D. Miguel Angel Torrico Pozuelo y la asistencia de la titular de la Secretaría de este órgano, D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Sierra Sánchez Roldán.

A la sesión referenciada asistieron los/as vocales que a continuación se relacionan cuyo nombramiento para formar parte de la Junta Municipal de Distrito Norte Sierra se realizó mediante decreto de Alcaldía número 2024/365 de 15 de enero de dos mil veinte cuatro.

**I.- RELACIÓN DE ASISTENTES**

**Por el Consejo de Distrito Norte Sierra:**

- Juan Gregorio Ramirez, Titular Consejo de Distrito.
- Rafael Sánchez Martínez, Titular Consejo de Distrito.
- José Ruiz Prieto, Titular Consejo de Distrito.
- Francisco Gea Ramos, Titular Consejo de Distrito.
- Francisco Antonio Araque, Titular Consejo de Distrito.
- Carlos E. Rodríguez Galán, Suplente Consejo de Distrito y actúa como Titular

**Por los Grupos Políticos Municipales:**

- José Antonio Muñoz Armada, Titular Grupo Municipal Socialista.
- Juan Vega Sánchez, Titular Grupo Municipal HACEMOS CÓRDOBA.
- Francisco Ortega Rey, Suplente del Grupo Municipal Popular y actúa como Titular.
- Miguel Angel Castellano Cañete, Suplente Grupo Municipal VOX y actúa como Titular.

**No asisten:**

- Enriqueta Marín Hidalgo, Titular Consejo de Distrito. Excusa su asistencia
- María Encarnación Pozanco López, Titular Grupo Municipal Popular. Excusa su asistencia

**Invitados:**

- José Sánchez Lizana, Suplente Consejo de Distrito.
- Miguel Salazar Gonzalez. Suplente Consejo de Distrito.

**FIRMANTE**

MARIA SIERRA SANCHEZ ROLDAN (DIRECTORA DE JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)  
MIGUEL ANGEL TORRICO POZUELO (CONCEJAL CON DELEGACIÓN)

**CÓDIGO CSV**

aeb969d59a7b53a9ca8d80dbf35df6d0d31afa45

**NIF/CIF**

\*\*\*\*048\*\*  
\*\*\*\*044\*\*

**FECHA Y HORA**

01/07/2024 12:32:31 CET  
01/07/2024 12:38:06 CET

**URL DE VALIDACIÓN**

<https://sede.cordoba.es>

## II.- ORDEN DEL DÍA

1. Propuesta de aprobación si procede, del acta de la sesión del día 20 de febrero de 2024.
2. Invitación a D. Miguel Ruiz Madruga, Delegado de Infraestructuras y Participación Ciudadana para informar sobre cuestiones de interés acerca de sus Delegaciones Municipales en el distrito Norte Sierra.
3. A propuesta del Consejo de Distrito Norte Sierra Situación Licencia de Obras Centro de Salud del Naranjo. Pendiente de la misma para sacar a Licitación y Kiosko de la calle Los Castaños. Quitarlo por problemas de suciedad (ratas) y accesibilidad.
4. Información de la Presidencia.
5. Urgencias.
6. Ruegos y preguntas.

## III.- DESARROLLO DE LA SESIÓN

Comprobada por la Secretaría la existencia del *quorum* necesario para la celebración de esta sesión, la Presidencia abre la misma:

1. - **Propuesta de aprobación si procede, del acta de la sesión del día 20 de febrero de 2024.** Se ha enviado el borrador del acta junto con la Convocatoria.

El Sr Presidente pregunta a los presentes si están de acuerdo con el borrador del Acta de la Sesión Extraordinaria de la JMD Norte Sierra celebrada el 20 de febrero y al no haber ninguna corrección se aprueba por unanimidad. No obstante, el Sr Juan Vega manifiesta abstenerse puesto que a la sesión referenciada no pudo asistir.

2.- **Invitación a D. Miguel Ruiz Madruga, Delegado de Infraestructuras y Participación Ciudadana para informar sobre cuestiones de interés acerca de sus Delegaciones Municipales en el distrito Norte Sierra.**

El Sr. Presidente de la JMD Norte Sierra cede la palabra a Juan Gregorio, Presidente del Consejo de Distrito Norte Sierra, para que exponga los puntos de interés a exponer por el Sr Miguel Ruiz Madruga, Delegado de Infraestructuras y Participación Ciudadana ya que la invitación ha sido propuesta por el CD.

El Sr Juan Gregorio expone que en cuanto a materia referida a Infraestructura, están interesados en que se explique la situación de las obras pendientes, las obras redactadas, en plataforma, licitadas, adjudicadas, plazos de ejecución, en remodelación, etc. Ver la situación de las obras que se les pidió al CD y que enviaron en un documento el 09/12/23. El Plan de asfalto ya aprobado fecha en la que se va a llevar a cabo. Cuando se solucionarán los problemas de alumbrado en el distrito. En cuanto a la Asomadilla, situación de deficiencias en el Parque, los aseos, sus usos, la charca, el pastoreo en la zona. Además de la situación del Parque infantil de la manzana de Banesto y del arreglo de la calle San José de Calasan y Sor Ángela de la Cruz que están en el PROFEA. En cuanto a Participación Ciudadana será más adelante.

El Sr Delegado de Infraestructura, Miguel Ruiz Madruga, toma la palabra y expone que en esta materia nos encontramos en un buen momento, la Delegación necesitaba un cambio en su forma de funcionar ya que llevaba años que no funcionaba como debía y en estos momentos ya está funcionando con normalidad después de 8 meses de legislatura. Todo irá mejorando y a lo largo de este 2024 se verá de manera significativa. Para ir respondiendo a las diferentes cuestiones planteadas, empieza por el siguiente punto:

### FIRMANTE

MARIA SIERRA SANCHEZ ROLDAN (DIRECTORA DE JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)  
MIGUEL ANGEL TORRICO POZUELO (CONCEJAL CON DELEGACIÓN)

### CÓDIGO CSV

aeb969d59a7b53a9ca8d80dbf35df6d0d31afa45

### NIF/CIF

\*\*\*\*048\*\*  
\*\*\*\*044\*\*

### FECHA Y HORA

01/07/2024 12:32:31 CET  
01/07/2024 12:38:06 CET

### URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

- Situación de las obras: Ayer mismo se presentó en prensa un Plan de obra de legislatura de aproximadamente 8 millones de euros respetando lo que ya hubiese en redacción avanzada, compromisos adquiridos previamente y con valoración lógica. Obras por un valor de 7 millones de euros ya están cuantificadas y quedan 3 intervenciones que llegarán a los 8 millones totales. Todos los expedientes están en Contratación exceptuando estos 3 que están en redacción. Esto significa que algunos están colgados en plataforma (ej. calle Alfarcos) y el resto se está informado por los Técnicos y se irán colgando progresivamente. Las obras de 2024 son las que se anunciaron ya que no hay capacidad técnica para llevarla a cabo.

El Sr Juan Gregorio pregunta que algunas obras llevan mucho tiempo adjudicadas y aún están sin empezar, por ejemplo los Jardines de Virgen de las Angustias. A ello responde el Sr Ruiz Madruga que ha habido un problema con EMACSA pero que ya está solucionado, preguntará sobre el asunto e informará. Aprovecha la ocasión para pedirle al Delegado que desde el Área no informen a los ciudadanos que cuando quieran saber de alguna obra del distrito se dirijan al Consejo de Distrito como responsables de ellas. A ello responde el Sr Delegado que ya se le ha pasado a centralita el listado de obras que anteriormente no tenían y que ya informarán correctamente; no obstante, ya son públicas las actuaciones municipales y pueden tener acceso a la información cualquier ciudadano.

El Sr Delegado detalla las obras en el Distrito Norte Sierra Calatañazor, remodelación de Escultor Pedro de Paz, Jardines Virgen Fuente de las Angustias, Obispo Ascagorta y Juan Latino que junto con el distrito Sur, es el distrito con más obras en el 2024. A ello, interviene el Sr Juan Gregorio con un inciso y expone que de las 4 intervenciones que se van a llevar a cabo, 2 no las ha propuesto el Consejo de Distrito y éstas son las más caras. El Sr Delegado responde que lo programado es lo que se va a llevar a cabo, salvo una de las obras que se ha eliminado.

En cuanto a la obra del PROFEA, prosigue el Sr Delegado, que va todo bien, no hay problemas con los materiales y se terminará en tiempo y forma.

Interviene el Sr Francisco Antonio Araque y pregunta que en qué consiste la obra de Madres Escolapias. Hay un tramo de aproximadamente 40 metros sin acerado y por la cantidad presupuestada (300.000€) no sólo será esa intervención; hay un jardín enfrente que estaba pendiente de hacer. El Sr Delegado y el Sr Juan Gregorio confirman que incluye esa intervención también.

- Plan de asfalto: el Alcalde planteó un Plan de asfalto de legislatura para asegurar el asfalto para los tres próximos años. Este Plan ya está en Contratación, se está contratando la redacción del proyecto (entorno a los 11 a 13 millones de euros) y lo que estaba planteado para el 2024 entraría en el primer ejercicio, está previsto su inicio para final de 2024 principios del 2025. Están incluidas el 100% de las calles que propuso el Consejo de Distrito Norte.

- Alumbrado: se llevará a cabo con cargo al IAE el cambio de iluminaria con mayor consumo por mercurio y halogenado metálico. Se está redactando el proyecto y ya se tiene la Resolución provisional del IAE, lo siguiente es la licitación. Se está valorando un segundo cambio de iluminaria a través de EDUSI para junio/septiembre. Alumbrado público partía de 900 incidencias sin resolver y han disminuido a algo más de 100, teniendo previsto ponerse al día entre mayo/junio. Se atiende a urgencias y también a actuaciones preventivas ya que se han integrado en la plantilla a 4 electricistas nuevos. Se han comprado tres camiones, un camión cesta para poder subir a las farolas de más altura, un camión medio y uno pequeño para el casco histórico.

- Parque de la Asomadilla: El Sr Delegado manifiesta que recientemente ha visitado el parque con el Sr Juan Gregorio. El parque está precioso a pesar de las deficiencias que pueda presentar. Observa que la puerta de la entrada tiene una bisagra abajo rota y ya se ha avisado a Parques y Jardines para que la arreglen. La solería de los caminos se irá arreglando conforme haya capacidad. En cuanto a los aseos del parque manifiesta que no hay una solución todavía, de ahí que lo tratará con SADECO y en cuanto a los usos del parque tampoco se ha tratado. Referente a la charca, en la Comisión del Arbol se ha acordado naturalizarla. El IMGEMA formará a los técnicos de Parques y Jardines para su mantenimiento.

- Parque Infantil manzana de Banesto: se llevará a cabo su remodelación gracias a una subvención del plan provincial de la Diputación (785.000€ para remodelación y nuevos parques infantiles de la ciudad) junto a éste se remodelan dos más en la ciudad (Juan Carlos I y Turruñuelos). La subvención ya está solicitada y antes del verano se aprobará el plan por parte de Diputación y en cuanto esté la resolución definitiva se hará el

**FIRMANTE**

MARIA SIERRA SANCHEZ ROLDAN (DIRECTORA DE JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)  
MIGUEL ANGEL TORRICO POZUELO (CONCEJAL CON DELEGACIÓN)

**CÓDIGO CSV**

ae969d59a7b53a9ca8d80dbf35df6d0d31afa45

**NIF/CIF**

\*\*\*\*048\*\*  
\*\*\*\*044\*\*

**FECHA Y HORA**

01/07/2024 12:32:31 CET  
01/07/2024 12:38:06 CET

**URL DE VALIDACIÓN**

<https://sede.cordoba.es>

proyecto y se ejecutará lo antes posible. El parque irá entoldado a cargo de EDUSI, al igual que todos los parques de la ciudad. La arboleda es lo mejor y se complementará con los toldos. Si el toldo está bien hecho y bien cimentada la estructura no habrá problema de levantamiento.

El Sr Miguel Salazar manifiesta que hay que tener mucho cuidado con los toldos ya que en el Albergue de Cerro Muriano se levantó con el aire toda la estructura al igual que en la plaza de Ferroviarios.

- Pastoreo Parque de la Asomadilla: el Sr Delegado manifiesta que no sabe a que se refieren.

- Infraestructura: pasadas las elecciones europeas presentarán la APP Ciudadana para poder comunicarnos de una forma más fluida.

El Sr Delegado manifiesta su intención de reunirse con el Consejo de Distrito antes del verano para cerrar las obras del 2025 al 2027 para que en el último semestre de 2024 se redacten las obras que se iniciarán en el 2025.

El Sr Francisco Gea manifiesta que el asunto de los aseos de la Asomadilla se ha tratado de una manera sucinta y es un tema importante. Llevan mucho tiempo cerrados, se gastó mucho dinero, nadie ha dado solución hasta el momento, ... y siguen cerrados. A lo que el Sr Delegado responde que desde Parque y Jardines no tienen personal de limpieza para ello ya que no es su cometido, es mucho más fácil que lo haga SADECO, por lo que lo tratará con el nuevo Gerente de SADECO.

El Sr Juan Vega insiste en la necesidad del arreglo de los aseos, de su apertura y mantenimiento.

- Situación de personal en los Centros Cívicos: es evidente que se viene arrastrando un problema de personal. Hubo un compromiso sobre todo de incorporar a Técnicos y se está haciendo y se seguirá haciendo. En cuanto a Ordenanzas hay un problema generalizado, en colegios se ha tenido que meter ordenanzas. Es posible que se traspase personal con problemas de movilidad de Parques y Jardines a Ordenanzas, próximamente se pasará la relación a Recursos Humanos.

- Parque y Jardines: se está incorporando nuevo personal y el nuevo contrato de mantenimiento de zonas verdes sale a contratación en el mes de julio con todas las nuevas zonas verdes de la ciudad, una mejora importante que supone unos 4 millones de euros más.

El Sr Francisco Antonio Araque interviene y manifiesta que es muy crítico con las empresas que mantienen estas zonas verdes de la ciudad. No están bien dotadas económicamente por lo que el número de trabajadores por metro cuadrado no es el necesario para llevar a cabo un buen trabajo. Por ejemplo, la empresa LICUAS lleva Córdoba y Estepona, en Córdoba se paga el metro cuadrado a 1.50€ y en Estepona a más de 4€; esto supone que en Estepona pueden contratar a más trabajadores que en Córdoba. Si el contrato ahora es 4 millones de euros más caro y se van a meter más metros de zonas verdes lógicamente se podrá contratar a más personal pero si el metro cuadrado se paga al mismo precio nos quedamos igual. A ello responde el Sr Delegado y afirma que se pagará a 4€ el metro cuadrado y como novedad tendrá una supervisión al margen del contrato. Continúa el Sr Francisco Antonio Araque y pregunta por la responsabilidad del mantenimiento de los alcorques y forraje de los acerados. El Sr Delegado manifiesta que con el pliego quedará aclarado al igual que la recogida de la naranja.

El Sr Juan Vega pregunta por la reposición de árboles y el Sr Delegado responde que se acaban de plantar 1.345 árboles y en contratación se encuentra un Plan Directo de Arboleda que nunca se ha echo anteriormente para la ciudad. El Sr Juan Vega insiste en saber en qué zonas se han repuesto a lo que el Sr Delegado responde que le envía si lo desea relación de árboles plantados. En un año se van a plantar más de lo plantado en legislaturas pasadas. Está previsto un contrato para destoconar la ciudad y el Plan Director establecerá el objetivo de plantación de árboles.

- Iluminación del parking realizado por Gerencia de Urbanismo en el Naranjo: alumbrado público ya tiene la autorización para hacer la canalización y colocar dos torres de iluminación. No serán solares y se enganchará a alumbrado público con personal propio.

El Sr Francisco Antonio Araque aprovecha para trasladar la necesidad de quitar el forraje de 2 metros que tiene, su estado es lamentable. El Sr Juan Gregorio anota que faltan algunos árboles por poner en esa zona y alguna parte había que rematarla.

- Obra del Centro Cívico Complementario del Naranjo: se acaba de arreglar la cubierta y por el momento no hay pensadas obras de reforma en el CC El Naranjo. Las obras de mantenimiento del edificio sí se están llevando a cabo.

**FIRMANTE**

MARIA SIERRA SANCHEZ ROLDAN (DIRECTORA DE JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)  
MIGUEL ANGEL TORRICO POZUELO (CONCEJAL CON DELEGACIÓN)

**CÓDIGO CSV**

aeb969d59a7b53a9ca8d80dbf35df6d0d31afa45

**NIF/CIF**

\*\*\*\*048\*\*  
\*\*\*\*044\*\*

**FECHA Y HORA**

01/07/2024 12:32:31 CET  
01/07/2024 12:38:06 CET

**URL DE VALIDACIÓN**

<https://sede.cordoba.es>

El Sr Miguel Salazar pregunta por los problemas de acceso a la segunda planta del edificio que actualmente se encuentra sin luz. Con una planta en uso menos, la Asociación de Vecinos está cediendo sus espacios para las actividades programadas pero en ocasiones no es suficiente.

Interviene la Secretaria de la JMD que a su vez es la Directora del CCM El Naranjo para dar respuesta a esta pregunta. La azotea del edificio ya está impermeabilizada, en contacto con el perito nos informan que hay que esperar a que se seque el techo para valorar los daños de electricidad y pintar todo lo dañado por el agua caída. Se va a aprovechar para pintar también el Salón de Actos. A primeros de abril eliminaron los cascotes de la fachada que suponían riesgo de caída a la vía pública y están a la espera de secado para también pintarla.

El Sr Juan Vega pregunta por la puerta del Colegio Calasancio a lo que el Sr Delegado responde que ese asunto no corresponde a Infraestructura, por lo que no tiene nada que informar.

El Sr Juan Gregorio toma la palabra para hablar sobre las deficiencias del Parque de la Asomadilla. Se han hecho algunos arreglos en los caminos con tierra, pero sólo con el riego se vuelven a abrir las cárcavas, una parte del circuito está arreglada y otra no, hay algunos arreglos como por ejemplo, desatracar las rejillas, que no requieren de gran esfuerzo y es trabajo diario del jardinero. El Sr Delegado reitera que conforme a la capacidad real existente, así se podrá trabajar, las puertas por problemas de seguridad sí se arreglarán pero para el resto de actuaciones se necesita tiempo.

Continúa el Sr Juan Gregorio con los aseos de la Asomadilla, una vez terminada la obra hubo que esperar un año para su apertura y desde ese momento presenta deficiencias en su interior. Se hizo un acceso para minusválidos y al entrar hay un escalón, la solución más rápida es poner una chapita para eliminarlo y a fecha de hoy no se ha echo. Al mismo tiempo ha habido un mal entendimiento entre el Área y SADECO ya que se han hecho las cosas de palabra, le daban fecha a SADECO para que una empresa entrara a hacerse cargo del parque a través de un contrato y nunca se hizo. Otro de los problemas en el parque es el vandalismo, justo el día en que se abrieron los aseos se llevaron las tapas del water y después se han roto lavabos, cristales, water, se han hecho pintadas, etc. En su momento se propuso dos aseos de los que hay en el mobiliario urbano, de los de moneda, pero el Ayuntamiento no quiso. En estos momentos habría que buscar la seguridad para los aseos y la limpieza de los mismos. Éste propone que ahora que SADECO e Infraestructura son del mismo signo y hay una mejor relación, convocar una reunión entre el Consejo de Distrito, SADECO e Infraestructura y buscar una solución con compromisos. En cuanto a los usos del parque, hay variedad, el vecino que acude con su manta, va con los niños y juegan, los colectivos, las Delegaciones municipales y el uso comercial, aquí se refiere al del Andalucía Bike Race. Normalmente cuando una asociación va a ser uso del Parque se le requiere documentos e Informes y cuando lo piden ellos no se solicita nada. Hacen un destrozo enorme en el parque y habría que cogerles una fianza por los daños causados.

A ello responde el Sr Presidente de la JMD, le confirman que este año sí se ha pedido Informe a Parque y Jardines para Andalucía Bike Race y se le ha pedido también fianza. No obstante, el Sr Miguel Ruiz Madruga se informará sobre el asunto para que se haga en condiciones y se le pida una fianza. El Sr Juan Gregorio manifiesta que piden permiso para el aparcamiento pero que cogen más de 75% del mismo, dejando 3-5 días sin aparcamiento para los vecinos y los usuarios.

En cuanto a la charca, prosigue el Sr Juan Gregorio y pregunta cómo se va a naturalizar, tal cual está ahora mismo o con un proyecto, debería de hablar con Ricardo Riques para ello. Al mismo tiempo pide que se cuente con el Consejo de Distrito en el proyecto. El Sr Delegado responde que se hará conforme a proyecto de Parques y Jardines ya que el IMGEMA informó negativamente en su momento. Agradece la labor del Consejo y por supuesto que contará con éste para su proyecto

Referente al pastoreo en el parque de la Asomadilla, el Sr Juan Gregorio informa que en su día le consultaron desde Parque y Jardines, Manuel Jurado, si creían conveniente que entraran los pastores con las ovejas justo frente al Naranjo donde hay unos taludes y cuevas y los operarios no pueden entrar con las máquinas; a ésto el Consejo de Distrito dijo que sí pero que no en el resto del parque. Esto fue por un acuerdo entre LICUAS y el pastor. Lo que ha ocurrido es que ya pastorean las ovejas por todo el parque y hay quejas de los vecinos. Apunta el Sr Francisco Antonio Araque que desde la Asociación de Vecinos de Mirabueno han enviado cartas a Parques y Jardines solicitando la suspensión de la autorización de pastoreo ya no solo por las cagadas que puedan dejar las ovejas en el parque sino por las que dejan por el acerado que nadie las quita y porque en el desplazamiento

**FIRMANTE**

MARIA SIERRA SANCHEZ ROLDAN (DIRECTORA DE JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)  
MIGUEL ANGEL TORRICO POZUELO (CONCEJAL CON DELEGACIÓN)

**CÓDIGO CSV**

aeb969d59a7b53a9ca8d80dbf35df6d0d31afa45

**NIF/CIF**

\*\*\*\*048\*\*  
\*\*\*\*044\*\*

**FECHA Y HORA**

01/07/2024 12:32:31 CET  
01/07/2024 12:38:06 CET

**URL DE VALIDACIÓN**

<https://sede.cordoba.es>

desde donde están ubicadas hasta llegar al parque han destrozado y destrozan mucha plantación. En breve se construirá el cinturón verde que pasa por la antigua vía ferrea de Almorchón y también se pondrán plantaciones alrededor de la ronda, si las ovejas siguen igual, no quedará nada, lo destruirán. Desde la Asociación han propuesto vías alternativas ya que hay otras zonas verdes que no son el parque de la Asomadilla y no lo hacen.

El Sr Juan Gregorio interviene en cuanto al punto de Participación Ciudadana, manifiesta que no es lo mismo un Ordenanza que un personal de seguridad. Cuando se sustituye uno por otro, no siempre viene el mismo personal de seguridad y es un sobreesfuerzo para los trabajadores del centro ya que tienen que explicarles actividades de ese día, salas a usar, recursos que necesitan, etc.... Ha habido tardes que ha estado en este centro un solo vigilante para 3.449 metros con cuatro plantas y éstos exponen que sólo están para abrir, cerrar y guardar el edificio. Para finalizar su intervención, el Sr Juan Gregorio recuerda que el ascensor de dentro sigue sin arreglar desde hace mucho tiempo. A este punto responde el Sr Delegado que la empresa de mantenimiento de los ascensores va con retraso en el cobro y ha manifestado que hace mantenimiento pero no pone piezas nuevas, en breve el Ayuntamiento se pondrá al día en el pago y se agilizará su arreglo.

Para finalizar su intervención, el Sr Delegado agradece la paciencia que han tenido durante estos meses con la Delegación hasta poder responder en tiempo y forma lo que ha surgido en la ciudad, poco a poco cambiará todo en este 2024. En estos momentos hay dos contratos estructurales en Contratación, uno de mantenimiento de edificios y colegios (2.500.000€) y otro de suministros que es el más grande de la Delegación, en total más de 30 lotes. Alumbrado público está funcionando bien, Parques y Jardines está funcionando mejor y con el nuevo contrato se va a notar más la mejoría, Vía pública hará un gran esfuerzo, en el Distrito Norte Sierra hay 49 calles en el plan de asfaltado, distrito con más calles en el plan, hay varias calles para reformas integrales y parciales, hay cerca de 1.800.000€ para proyectos de 30.000-40.000€ del barrio que se puedan cubrir. La naturalización de la charca será una realidad pronto. La reforma del parque de Banesto va adelante.

El Sr Delegado recuerda que convocará al Consejo de Distrito para que en el segundo semestre del año se cierre el proyecto de calles en la que hay que intervenir en el 2025.

El Sr Juan Vega interviene preguntando que le han dicho que hay una partida específica para la Asomadilla en la Delegación de Infraestructura y quiere saber en qué consiste. A ello responde el Sr Delegado que en su Delegación no hay ninguna partida con ese concepto.

Sin más que informar el Sr Delegado, el Sr Presidente de la JMD le agradece su asistencia y la información facilitada.

### ***3.- A propuesta del Consejo de Distrito Norte Sierra Situación Licencia de Obras Centro de Salud del Naranjo. Pendiente de la misma para sacar a Licitación y Kiosko de la calle Los Castaños. Quitarlo por problemas de suciedad (ratas) y accesibilidad.***

- Situación Licencia de Obras Centro de Salud del Naranjo: La licencia está redactada en cuanto al proyecto de construcción y lo único que queda pendiente es el trámite de aceptación del inmueble por parte de la Consejería de Salud para que así posteriormente soliciten la licencia, no pueden solicitar licencia hasta que el inmueble sea suyo. La explicación facilitada de la no aceptación por el momento es el ahorro en el IBI del ejercicio anterior por lo que hasta que no tengan la certeza de la obra no aceptan el inmueble.

- Kiosko de la calle Los Castaños. Quitarlo por problemas de suciedad (ratas) y accesibilidad: ya se ha dado la instrucción para su retirada una vez que se compruebe que no hay ninguna licencia en vigor para su explotación.

### ***4.- Información de la Presidencia:***

- Nos encontramos en pleno **Proceso de renovación de los órganos municipales de Participación Ciudadana** y los plazos son los que están publicados en la web del Ayuntamiento.

#### **FIRMANTE**

MARIA SIERRA SANCHEZ ROLDAN (DIRECTORA DE JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)  
MIGUEL ANGEL TORRICO POZUELO (CONCEJAL CON DELEGACIÓN)

#### **CÓDIGO CSV**

aeb969d59a7b53a9ca8d80dbf35df6d0d31afa45

#### **NIF/CIF**

\*\*\*\*048\*\*  
\*\*\*\*044\*\*

#### **FECHA Y HORA**

01/07/2024 12:32:31 CET  
01/07/2024 12:38:06 CET

#### **URL DE VALIDACIÓN**

<https://sede.cordoba.es>

**- Nuevos Servicios que se prestan en el Centro Cívico Norte:**

- **Oficina de Atención en Materia de Registro** amplía sus días de atención en el CC Norte a través de un Informador de lunes a Viernes previa cita desde el 11 de marzo, con anterioridad eran tres días de atención.
- **Oficina de Atención Tributaria** presta sus servicios en el CC Norte los viernes desde el pasado 12 de abril en horario de 8:30h a 14:00h previa cita.

**- Apertura del plazo de subvenciones de PARTICIPACIÓN CIUDADANA.** Desde el 5 de abril se encuentra abierto el plazo de presentación de solicitudes de subvenciones 2024 hasta el 24 de abril. Los requisitos y formularios se encuentran disponibles online en la página web del Ayuntamiento.

**- Uso de espacios:**

En el periodo que llevamos transcurrido del año 2024, se han presentado y atendido en el *Centro Cívico Norte* el 148 solicitudes de asociaciones y grupos, a las que hay que sumar las de Participación Ciudadana y otras Delegaciones municipales y en el *Centro Cívico Complementario El Naranja* 25 solicitudes más las presentadas por la Delegación de Participación Ciudadana.

**- Presupuesto. Tramitación de gastos de la JMD Norte Sierra:**

En cuanto al importe de gastos que se han efectuado desde el mes de enero hasta la fecha con cargo al presupuesto del Distrito de 2024 han sido: **5.113,86 €.**

No obstante se han realizado otros gastos de monitoraje para el desarrollo de los talleres de Participación que se imputa a la partida presupuestaria del Departamento del Pliego de Monitoraje. El total de horas previstas gastar de enero a mayo son: **458 horas** (de un total de 817h para el año 2024).

**- Día de la vecindad en el Distrito Norte el 28 de abril de 11:00h a 14:30h.** En el Parque de la Asomadilla se celebrará el Día de la vecindad organizada por Participación Ciudadana y el Consejo de Distrito Norte, actividad aprobada en la última JMD. En este momento cede la palabra al Sr Juan Gregorio, Presidente del Consejo de Distrito para que exponga la actividad.

Toma la palabra el Sr Juan Gregorio e invita a todos los colectivos y miembros de la JMD al Día de la Vecindad. Es la primera vez que se celebra sin barra ni perol, es como consecuencia de falta de personal y años si llevar a cabo. Colaboran SADECO, el IMGEMA y Cultura en Red de la Delegación de Cultura. Habrá stands de diferentes asociaciones del distrito, juegos infantiles, visitas guiadas por la Asomadilla y actuaciones musicales de Cultura en Red y de la Coral Soy tu Voz.

El Sr Presidente de la JMD comunica su intención de asistir a la actividad y el tiempo acompaña.

**5.- Urgencias.**

No hay.

**6.- Ruegos y preguntas.**

El Sr Juan Vega pregunta por la fase en la que se encuentra la Ronda Norte. A ello responde el Sr Juan Gregorio y comunica que está en marcha la primera fase para su licitación por la Junta de Andalucía y la segunda está previsto que salga la licitación de la redacción del proyecto. El Sr Presidente de la JMD, que es Presidente de Gerencia de Urbanismo confirma que la información facilitada por el Sr Juan Gregorio es la correcta.

El Sr Juan Gregorio pregunta por proyecto del acceso Norte a lo que el Sr Presidente de la JMD responde que queda un mes para su finalización.

**FIRMANTE**

MARIA SIERRA SANCHEZ ROLDAN (DIRECTORA DE JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)  
MIGUEL ANGEL TORRICO POZUELO (CONCEJAL CON DELEGACIÓN)

**CÓDIGO CSV**

aeb969d59a7b53a9ca8d80dbf35df6d0d31afa45

**NIF/CIF**

\*\*\*\*048\*\*  
\*\*\*\*044\*\*

**FECHA Y HORA**

01/07/2024 12:32:31 CET  
01/07/2024 12:38:06 CET

**URL DE VALIDACIÓN**

<https://sede.cordoba.es>

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 19:50 horas del día arriba señalado, se da por finalizada esta sesión, de lo que como Secretaria doy fe.

**DILIGENCIA:**

Para hacer constar que el presente acta ha quedado extendido entre los folios con los números 7 a 14 de este Libro de Actas.

Córdoba, fechado y firmado electrónicamente

La Secretaria de la JMD Norte Sierra  
Fdo.- M<sup>a</sup> Sierra Sánchez Roldán

V<sup>o</sup>. B<sup>o</sup>.  
El Presidente  
de la JMD Norte Sierra

**FIRMANTE**

MARIA SIERRA SANCHEZ ROLDAN (DIRECTORA DE JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)  
MIGUEL ANGEL TORRICO POZUELO (CONCEJAL CON DELEGACIÓN)

**CÓDIGO CSV**

aeb969d59a7b53a9ca8d80dbf35df6d0d31afa45

**NIF/CIF**

\*\*\*\*048\*\*  
\*\*\*\*044\*\*

**FECHA Y HORA**

01/07/2024 12:32:31 CET  
01/07/2024 12:38:06 CET

**URL DE VALIDACIÓN**

<https://sede.cordoba.es>

# DOCUMENTO ELECTRÓNICO

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

aeb969d59a7b53a9ca8d80dbf35df6d0d31afa45

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

Hash del documento: 918532815c9856c90e41a8f41a938a42c851b45bfb915d52e90aa40904c0dea11b8a674e7bb2dc3c41d215ae1cb8d0bcb3449b39d91115e77ec5848c784ffb20

## METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES\_LA0016660\_2024\_00000000000000000000021286122

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 01/07/2024 12:32:04

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Otros

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: aeb969d59a7b53a9ca8d80dbf35df6d0d31afa45

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:  
[https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza\\_reguladora\\_uso\\_medios\\_electronicos.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf)

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):  
[https://sede.malaga.es/normativa/politica\\_de\\_firma\\_1.0.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf)

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:  
[https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento\\_creacion\\_utilizacion\\_sello\\_electronico.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf)

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:  
[https://sede.malaga.es/normativa/ae\\_convenio\\_j\\_andalucia\\_MINHAP\\_soluciones\\_basicas.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf)

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:  
[https://sede.malaga.es/normativa/decreto\\_CSV.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf)